




LISTA DE ASISTENCIA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SCC-AMBU-01/2024 "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5996 M2 DE PASTO SINTÉTICO DE CANCHA DE FUTBOL DEL PARQUE DE LA LIBERACIÓN, SEGUNDA VUELTA".

Zapopan, Jalisco a 29 de febrero del año 2024.

No.	Entidad o Empresa	Nombre completo	Carácter compareciente	Firma
1	AMBU	José Ramón Melgosa García	Unidad Centralizada de Compras	
2	Agencia Metropolitana de Servicios Urbanos	Fátima Karla Zúñiga Zúñiga	Unidad de Transparencia	
3	Agencia Metropolitana de Servicios Urbanos	Emerita Torres Pérez	Titular del OLC.	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SCC-AMBU-01/2024 "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5996 M2 DE PASTO SINTÉTICO DE CANCHA DE FUTBOL DEL PARQUE DE LA LIBERACIÓN, SEGUNDA VUELTA" DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 12:45 horas del día 29 de febrero del año 2024, ante los participantes y testigos que al calce firman, y que se anexa a la presente acta la lista de asistencia correspondiente y en base a lo dispuesto a la fracción II del artículo 14 de las POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA así como el Artículo 65 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS se procede a desarrollar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SCC-AMBU-01/2024 "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5996 M2 DE PASTO SINTÉTICO DE CANCHA DE FUTBOL DEL PARQUE DE LA LIBERACIÓN, SEGUNDA VUELTA" DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, en presencia de la L.C.P. Emérita Torres Pérez titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Jovita Natalia Zárate Zárate titular de la Unidad de transparencia y el de la voz Lic. José Ramón Melgoza García de la Unidad Centralizada de Compras, todos ellos de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara así como las personas representantes de cada empresa licitante que pudieran estar presentes en este momento.

De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación en la que se estableció como fecha límite el día de hoy 29 de febrero del presente año 2024 a las 12:45 horas, con sus previos quince minutos considerando su debido registro de asistencia de licitantes para la presentación y apertura de propuestas de las cuales revisando dicha lista en este momento se aprecia que no hay asistencia de licitantes interesados en participar.

En este momento se declara desierta la licitación LPN-SCC-AMBU-01/2024, por medio de la cual se pretende la contratación de servicios para SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5996 M2 DE PASTO SINTÉTICO DE CANCHA DE FUTBOL DEL PARQUE DE LA LIBERACIÓN, SEGUNDA VUELTA de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos, toda vez que por la ausencia de participantes no es posible llevar a cabo dicho proceso, haciendo mención de que no se presentó ni recibió propuesta alguna.

En este momento, se les informa a los asistentes del presente acto que la Unidad Centralizada de Compras queda legalmente en posibilidad de realizar la adjudicación directa por haber agotado la licitación en dos ocasiones y haber declarado desiertos ambos procesos.

ck

Lo anterior de conformidad con el artículo 72, numeral 1 fracciones VI, VII y VIII de la Ley de Compras:

“1. Los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, cuyo monto de operación no exceda lo expresamente señalado para tales fines en el Presupuesto de Egresos autorizado para el ente público, podrán realizarse sin la concurrencia del Comité correspondiente, bajo la conducción de la unidad centralizada de compras del ente de acuerdo al procedimiento siguiente:

...

VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;

VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación; y...”

VIII. En el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias.

Por no haber más asuntos que tratar en la presente se da por terminado el acto de apertura de propuestas levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar siendo las 13:14 horas del día 29 de febrero del año 2024, en la ciudad de Zapopan, Jalisco específicamente en la sala de juntas de del Parque Metropolitano Guadalajara, en presencia de todos los firmantes:

Lic. José Ramón Meigoza García
Unidad Centralizada de Compras

Lic. Emerita Torres Pérez
Órgano Interno de Control

Lic. Jovita Natalia Zárate Zárate
Unidad de Transparencia

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPN-SCC-AMBU-01/2024
“SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5996 M2 DE PASTO SINTÉTICO DE CANCHA DE FUTBOL
DEL PARQUE DE LA LIBERACIÓN, SEGUNDA VUELTA”.**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano de Guadalajara, siendo las 12:45 horas del día 23 de febrero del año 2024, ante los funcionarios y testigos que al calce firman, se procedió a realizar el acto de la junta de aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL con número LPN-SCC-AMBU-01/2024 “SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5996 M2 DE PASTO SINTÉTICO DE CANCHA DE FUTBOL DEL PARQUE DE LA LIBERACIÓN, SEGUNDA VUELTA”, ante la presencia de la L.C.P. Emerita Torres Pérez titular del Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, así como el Ing. Oscar Raúl Treviño Gaytán Titular del área solicitante y el de la voz Lic. José Ramón Melgoza García como Unidad Centralizada de Compras.

Observada que fue la lista de asistencia relativa al acto de la junta aclaratoria de la licitación que nos ocupa, en este momento se da cuenta que no hubo presencia de licitante alguno y puesto que fue revisado el correo electrónico adquisiciones@bosquesurbanos.mx en el que no obra solicitud de aclaración alguna por parte ningún licitante interesado con el formato establecido en las bases de la licitación, en este momento se confirma como fecha fija para la apertura de los sobres correspondientes el día **29 de febrero del año 2024** a las 12:45 horas para abrir y revisar que los sobres contengan los documentos requeridos en las bases.

Por no haber más asuntos que tratar en la presente se da por terminada la presente junta aclaratoria siendo las 13:11 horas del día 23 de febrero del año 2024 en presencia de los firmantes:



L.C.P. Emerita Torres Pérez
Órgano Interno de Control






Ing. Oscar Raúl Treviño Gaytán
Área Solicitante



Lic. José Ramón Melgoza García
Unidad Centralizada de Compras

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SCC-AMBU-01/2024
 "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5996 M2 DE PASTO SINTÉTICO DE CANCHA DE FUTBOL DEL PARQUE DE LA LIBERACIÓN,
 SEGUNDA VUELTA.

Zapopan, Jalisco a 23 de febrero del año 2024.

No.	Nombre completo	Entidad o Empresa Proveniente	Carácter compareciente	Firma
1	Jose Ramón Medgosa García	AMBU	Unidad Centralizadora de Compras	
2	Jesús Ray / Kevin Gustavo	AMBU	GERENTE INFRAESTRUCTURA	
3	Emerita Torres Pérez	Agencia Metropolitana de Bienes de Bienes	Titular del OLC	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				